FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

GRADUADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2025/26

HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

Datos de la asignatura

Denominación: HISTORIA DE LA ENFERMERÍA
Código: 100012
Plan de estudios: GRADUADO EN ENFERMERÍA **Curso:** 1
Materia: FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA
Carácter: OBLIGATORIA **Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 3.0 **Horas de trabajo presencial:** 30
Porcentaje de presencialidad: 40.0% **Horas de trabajo no presencial:** 45
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

Profesor coordinador

Nombre: APARICIO MARTÍNEZ, PILAR
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Ubicación del despacho: Planta 1, Anexo del Edificio Sur
E-Mail: n32apmap@uco.es **Teléfono:** 957218810

Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura ofrece un fascinante recorrido por la historia de la enfermería, desde sus raíces en la antigüedad hasta su desarrollo y regulación profesional en el siglo XX. En los contenidos teóricos, exploramos cómo la enfermería ha evolucionado a lo largo de los siglos, desde su práctica en las antiguas civilizaciones, pasando por la influencia de la era cristiana y el papel del monacato medieval, hasta el surgimiento de órdenes religiosas y la profesionalización y las revoluciones durante el siglo XIX. Destacamos figuras clave como Florence Nightingale y otras figuras ocultas a lo largo de la historia como Dixon, Mary Seacole, Trótula de Salerno y muchas otras y su impacto en el nacimiento de la enfermería profesional. Los contenidos prácticos complementan esta narrativa histórica, centrándose en técnicas de investigación documental. A través del análisis de documentos históricos, prensa, manuales y entrevistas, los estudiantes aprenden a contextualizar y comprender mejor el papel de la enfermería a lo largo del tiempo. Además, tienen la oportunidad de desarrollar habilidades de presentación al defender sus hallazgos en bloques prácticos. En resumen, esta asignatura combina la teoría y la práctica para brindar una comprensión integral de la evolución de la enfermería a lo largo de la historia, equipando a los estudiantes con las habilidades necesarias para investigar y analizar el pasado de esta importante profesión.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se requiere de requisitos previos para la asignatura

Recomendaciones

Visualización de docuseries, documentales y películas así como novelas históricas para mejorar el entendimiento de la asignatura.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

El estudio de la Historia de la Enfermería permite comprender la evolución del cuidado de los enfermos a lo largo del tiempo, desde sus inicios en la prehistoria hasta la consolidación de la enfermería profesional en el siglo XX. A través de siete bloques temáticos, se analizarán los principales hitos históricos, las figuras clave y los cambios en la conceptualización de la profesión.

Bloques Temáticos

Bloque I: El análisis en la Historia de la Enfermería:
-Introducción al estudio histórico de la enfermería, métodos de análisis y fuentes históricas.
Bloque II: La Enfermería en la Antigüedad

- Prehistoria: Primeras formas de atención a la salud en sociedades primitivas.
- Civilizaciones antiguas: egipto con sus reencias religiosas, papiros médicos y figuras sanitarias; Grecia centrada en la influencia de Hipócrates, el concepto de equilibrio en la salud y el papel de los templos de Asclepio; o Persia o China con las Medicina tradicional, prácticas curativas y primeros registros de atención médica.
- Roma: Se segmentará en Roma precristiana con la medicina militar, hospitales de campaña y médicos esclavos; y la rRoma cristiana influencia del cristianismo en el concepto de cuidado y surgimiento de la caridad como base del auxilio al enfermo.

Bloque III: Edad Media

- Alta Edad Media: Influencia del cristianismo en la asistencia a los enfermos.
- Baja Edad Media: Desarrollo de hospitales y estructuras asistenciales.
- Monacatos medievales y órdenes religiosas: Papel de monasterios y órdenes en la atención sanitaria. En este tema se hablará de las las cruzadas y las órdenes militares, con el surgimiento de órdenes hospitalarias.

Bloque IV: Renacimiento, Cristiandad y Cuidados

- Renacimiento y cuidados: Avances en el conocimiento médico y nuevos enfoques en el cuidado. Se incluye figuras relevante masculinas y femeninas, así como otras figuras reconcidas como los cirujanos, barberos y sangradores.
- Diferenciación religiosa y hospitales: Reformas en la atención sanitaria y aparición de hospitales

modernos. Y se desarollará los primeros reglamentos y manuales de enfermería.

Bloque V: La Industrialización y la Enfermería

- Revolución Industrial y cuidados: Impacto de la industrialización en la salud pública y la enfermería.
- Transformaciones en el mundo protestante: Nuevos modelos de cuidados y profesionalización de la enfermería.

Bloque VI: Figuras Relevantes de la Enfermería

- A partir del siglo XVIII: Evolución del rol de la enfermería y sus figuras clave.

Bloque VII: La Enfermería en el Siglo XX

- Desarrollo de la enfermería en España: regulación profesional y planes de estudio; impacto de la Guerra Civil en la enfermería española.; y planes de estudio: A.T.S. (1952) y Diplomado en Enfermería (1977).

2. Contenidos prácticos

Tema preparatorio: Historia como realidad y ciencia. Analisis de documentos historicos
Investigación de documentación: identificación de documentos de prensa o registros historicos, sintensis y analisis
Investigación de documentación: identificación de documentos escrito historico como manuales o escritos historicos, sintensis y analisis
Investigación de documentación: identificación de documentos escrito historico como entrevistas o descripciones de vida historicos, sintensis y analisis
La investigación histórica serán revisados en una práctica para la preparación de la presentación.

Bibliografía

Basic references:
- Domínguez Alcón C. Los cuidados y la profesión de Enfermería en España. Madrid: Ediciones Pirámide; 1986.
- Donahue P. Historia de la Enfermería. Barcelona: Ediciones Doyma; 1988. Vol. I y II.
- Eseverri Chaverri C. Historia de la Enfermería española e hispanoamericana. Barcelona: Ediciones Salvat; 1984.
- Hernández-Conesa J. Historia de la Enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de Enfermería. Madrid: McGraw Hill-Interamericana; 1995.
- Siles J. Historia de la Enfermería. Alicante: Ediciones Aguaclara; 1999.
- Ventosa Esquinaldo F. Historia de la Enfermería española. Madrid: Ediciones Ciencia 3; 1981.

Complementary references:

- Blasco Ordóñez C. Cuidados y cuidadores en la historia de Córdoba. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba; 1991.
- Ehrenreich B, English D. Brujas, comadronas y enfermeras. Historia de las sanadoras. Barcelona: LaSal. Ediciones de les Dones; 1981.
- Gracia Guillén D. El cristianismo y la asistencia al enfermo. Labor Hospitalaria; 1982.
- Laín Entralgo P. El médico y el enfermo. Madrid: Ediciones Guadarrama; 1969.
- Molina MT. Historia de la Enfermería. México: Ediciones Interamericana; 1972.
- Porter R. Historia de la Medicina. Madrid: Ediciones Akal; 2005.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La enseñanza se llevará a cabo a través de clases teórico-prácticas, promoviendo una dinámica activa y participativa. Durante las clases, se harán continuas referencias a situaciones que demuestren la utilidad del contenido aprendido, lo que facilitará la comprensión y la aplicación práctica de los conocimientos. Las tutorías, tanto individuales como grupales, podrán llevarse a cabo de manera presencial o mediante el foro virtual de la asignatura, brindando flexibilidad para adaptarse a las necesidades y preferencias de los estudiantes. Es importante destacar que la metodología propuesta podrá ajustarse según las particularidades de cada grupo, garantizando así una enseñanza personalizada y efectiva que se adapte a las características y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En caso de que algún estudiante se haya matriculado a tiempo parcial o se haya incorporado más tarde al grado, es importante que notifique esta condición al profesorado lo antes posible. Esto permitirá establecer los mecanismos necesarios para compensar cualquier diferencia en la carga académica.

Es fundamental destacar que el alumnado a tiempo parcial o que se haya incorporado más tarde al grado no estará exento de participar en las actividades propuestas en la asignatura. Sin embargo, se considerará la adaptación del plazo de entrega de manera específica en cada caso concreto, reconociendo las circunstancias individuales de cada estudiante. Además, las estrategias metodológicas descritas en esta Guía Docente serán ajustadas según las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, de acuerdo con el informe proporcionado por la Unidad de Inclusión. Esto garantiza un entorno educativo inclusivo que permita a todos los estudiantes alcanzar su máximo potencial académico.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprension lectora,auditiva, visual,etc.	-	6	6
Actividades de comunicacion oral	-	5	5
Actividades de elaboración visual y resumen	10	-	10

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Actividades de exposición de contenidos elaborados	3	-	3
Actividades de procesamiento de la información	-	3	3
Total horas:	***16***	***14***	***30***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	20
Actividades de procesamiento de la información	25
Total horas:	***45***

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CET3 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CEM11 Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

CEM12 Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X	X	X	X
CB3	X	X	X	
CB4	X	X	X	
CB5	X	X	X	
CEM11	X	X	X	X
CEM12	X	X	X	X
CET3	X	X	X	X
Total (100%)	***35%***	***35%***	***10%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)La calificación mínima que deberán obtener los estudiantes en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura no podrá ser superior a 5.0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los exámenes serán de tipo test en todas las convocatorias, constarán de 40 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Para calcular la nota del examen se tendrán en cuenta las respuestas erróneas, restando una respuesta válida por cada tres respuestas incorrectas. No se permitirá dejar en blanco más del 10% de las preguntas. Los criterios utilizados para evaluar el Análisis de los Documentos serán los siguientes: 1) Descripción del trabajo (60%); 2) Expresión de ideas (20%); y 3) Uso de bases para la interpretación (20%). Información adicional: En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4. La evaluación oral será llevada a cabo por el profesorado, valorando el contenido del trabajo y la exposición del alumno.
En el caso de los informes, serán realizados por el alumnado relacionado con la exposición oral. En cualquier caso, se contempla la posibilidad de decidir medidas de evaluación excepcionales. Periodo de validez de las calificaciones de las distintas formas de evaluación: Las calificaciones serán válidas hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico en el que se obtuvo la calificación. En caso de no superar la nota mínima en alguna de las partes indicadas en esta guía docente, la nota final será de 4 (suspenso).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los talleres, la cual será valorada mediante listas de control. La ausencia a más del 10% supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria. En este caso, el estudiante deberá realizar un trabajo complementario para futuras convocatorias, cuyas características serán definidas por el profesor responsable. Se podrá falta hasta un 10% de las prácticas.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación en la primera convocatoria extraordinaria y en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se basará en los cuatro sistemas de evaluación definidos para la asignatura: examen tipo test (35%), medios orales (35%), producciones elaboradas por el estudiantado (10%) y proyectos globalizadores individuales o grupales (20%). El examen tipo test, que representa el 35% de la calificación, mantendrá la misma estructura y criterios de corrección utilizados en las convocatorias ordinarias. Se evaluarán los contenidos teóricos fundamentales, y será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de bloques. Los medios orales (35%), las producciones individuales (10%) y los proyectos globalizadores (20%) deberán haberse desarrollado y superado a lo largo del curso. Estas calificaciones se conservarán para la convocatoria extraordinaria, siempre que se haya alcanzado una nota mínima de 5 en cada uno de los bloques. En caso de no haber alcanzado la calificación mínima o de no haber participado en estas actividades (por ejemplo, por inasistencias no justificadas), será necesario realizar una prueba oral o presentar un trabajo alternativo definido por el profesorado. Para poder promediar las calificaciones y obtener la nota final, será obligatorio alcanzar al menos un 5 sobre 10 en cada uno de los sistemas de evaluación. En caso contrario, la calificación final será de 4 (suspenso), aunque la media ponderada fuera superior.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

A partir de 9

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Nombre: RODRÍGUEZ CORTÉS, FRANCISCO JOSÉ
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Ubicación del despacho: Planta 1, Anexo del Edificio Sur, Despacho de Asociados
E-Mail: z92rocof@uco.es **Teléfono:** 957218092

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).